



# Noticias de interés

## Noticias de interés



3 de julio de 2012

### En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Empresa e Industria](#)
- [Educación](#)
- [Formación](#)
- [Búsqueda de Socios](#)

### **RELACIONES EXTERIORES**

#### **LA MISIÓN DE POLICÍA DE LA UE PRESENTE EN BOSNIA Y HERZEGOVINA DESDE 2003 FINALIZA SU MANDATO**

El día 30 de junio de 2012 marcó el fin del mandato de la Misión de Policía de la UE en Bosnia y Herzegovina (MPUE de Bosnia y Herzegovina), inicialmente lanzada el 1 de enero de 2003 para un período de tres años, la MPUE ha ejercido su misión hasta ahora a petición de las autoridades de Bosnia y Herzegovina. La finalización de la Misión refleja los progresos realizados por el país en el fortalecimiento del imperio de la ley.

La Misión tuvo como objetivo principal contribuir a la consolidación del *imperio de la ley* y el *estado de derecho* en Bosnia y Herzegovina y en la región, además del apoyo a los organismos policiales y el sistema de justicia penal en la lucha contra la criminalidad organizada y la corrupción, y en el fomento de la cooperación regional e internacional.

El apoyo de la UE al estado de derecho en Bosnia y Herzegovina continuará a través del Instrumento de Ayuda Preadhesión (IPA) y la Oficina del Representante Especial de la UE Peter Sorensen, quien coordinará los esfuerzos de la UE para apoyar nuevas mejoras en el país

y acompañar a Bosnia y Herzegovina en su camino hacia la adhesión a la Unión.

El 25 de junio, el Consejo de Asuntos Exteriores reiteró su apoyo a Bosnia y Herzegovina como un país unido y soberano disfrutando de su plena integridad territorial. El Consejo también reafirmó su intención de reforzar aún más el papel de la UE en el país a partir de julio de 2012, incluyendo un aumento de la presencia de la UE en la seguridad y en cumplimiento de la ley y en los asuntos económicos, incluso después de la clausura de la Misión de Policía.

### **EMPRESA E INDUSTRIA**

#### **HACIA UN SISTEMA UNIFICADO DE PATENTES EN 25 ESTADOS MIEMBROS**

Los ministros acordaron en el pasado Consejo Europeo del 28 y 29 de junio que la sede de la división central del tribunal unificado sobre patentes sería París. Con esta decisión se desbloquea el expediente de la patente unificada europea, permitiendo al Consejo y Parlamento pronunciarse sobre dicho proyecto para concretarlo de manera definitiva.

En abril de 2011, la Comisión propuso la creación de una patente unificada europea en el marco de la cooperación reforzada, permitiendo mediante un depósito único de una patente en un Estado miembro la protección de la misma en todos los demás Estados sin necesidad de validaciones o traducciones. El Tribunal Unificado de Patentes forma parte del futuro sistema de patente unitaria de la UE. Los otros dos elementos del sistema son: un reglamento sobre la propia patente unitaria y un reglamento sobre las estipulaciones en materia de traducción de la patente unitaria.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail ([delegacion.bruselas@junta-andalucia.org](mailto:delegacion.bruselas@junta-andalucia.org)), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Tras un acuerdo político en el pasado Consejo de Competitividad de diciembre de 2011 sobre los dos reglamentos, el paquete relativo a la patente estaba bloqueado por las discrepancias sobre la sede del tribunal que, aparte de París, tendrá dos antenas en Munich y Londres.

La futura patente unitaria sería válida en todos los Estados miembros participantes y se obtendría mediante demanda única. El régimen lingüístico se inspiraría en el actual sistema empleado por la Oficina Europea de Patentes, en virtud del cual las lenguas de trabajo son el inglés, el francés y el alemán. Los costes de adquisición de protección mediante patente se verían reducidos de esta manera.

El Parlamento Europeo votará en julio de 2012 sobre el conjunto legislativo relativo a la patente unitaria. El Consejo adoptará poco después los dos reglamentos.

España e Italia se han opuesto porque supedita sus respectivas lenguas al alemán, al francés y al inglés.

## **EDUCACIÓN**

### **LA COMISIÓN LANZA UN NUEVO DIÁLOGO SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON LOS PAÍSES DEL SUR DEL MEDITERRÁNEO**

La Comisión Europea ha lanzado un nuevo diálogo con los países del sur del Mediterráneo en políticas de educación superior y programas como parte de su plan de trabajo para la consolidación de los progresos realizados en la región. Los pasados 2 y 3 de julio tuvo lugar un evento organizado por Androulla Vassiliou, la Comisaria Europea de Educación, Cultura, Multilingüismo y Juventud, en el que la Comisión y los ministros y altos funcionarios de los países del sur del Mediterráneo evaluaron los desafíos que enfrentan en la educación superior y analizaron cómo la UE puede reforzar su cooperación y apoyo con dichos países en el futuro. En este evento participaron representantes de Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Túnez y los territorios palestinos ocupados.

Entre los objetivos del diálogo destaca la necesidad de apoyar a los países socios en su modernización y reforma de los sistemas de

educación superior y promover la convergencia voluntaria hacia el Proceso de Bolonia y el Espacio Europeo de Educación Superior. Además, pretende mejorar la calidad de la enseñanza superior y de la investigación en las universidades.

La Comisión Europea ha aumentado significativamente la financiación para el sur del Mediterráneo a través de sus programas internacionales de educación superior, Tempus y Erasmus Mundus. Tempus, que apoya la modernización de la educación superior, ha recibido una financiación adicional de 12,5 millones de euros en 2012 y 2013, lo que hace un total de 29 millones de euros al año. Erasmus Mundus, que promueve la educación superior europea y la cooperación intercultural mediante la cooperación con terceros países, destinará 80 millones de euros en los países vecinos del Sur y del Este en 2012-2013, más del doble de la cantidad inicialmente prevista.

## **FORMACIÓN**

### **LA COMISIÓN PUBLICA LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS RELATIVOS AL APRENDIZAJE Y LAS PRACTICAS EN LA UNIÓN**

La Comisión Europea ha publicado los resultados de dos estudios sobre el aprendizaje y los periodos prácticos en los Estados miembros, en los cuales muestra que estos temas deben ser más sensibles a las necesidades del mercado de trabajo, mejor adaptados a las necesidades de negocio, y que deben ofrecer más garantías en términos de calidad para los jóvenes.

Los resultados de estos estudios formarán el primer paso en la elaboración de dos iniciativas de la Comisión a finales de 2012: un proyecto de Recomendación del Consejo relativo a las garantías de la Juventud, para asegurar que los jóvenes puedan acceder a un empleo, seguir una formación o retomar sus estudios dentro de un plazo de cuatro meses después de terminar la escuela; y por otra parte, la definición de un marco de calidad para los periodos de prácticas.

El primer estudio sobre el aprendizaje recomienda que se deben establecer estándares homogéneos de la calidad de la formación, y asegurar el equilibrio entre las habilidades específicas del trabajo, las habilidades generales, y las competencias

propias de los estudiantes. Así mismo destaca la importancia de tener en cuenta la participación de los interlocutores sociales en el diseño y organización de los estudios, y las iniciativas adoptadas por los estudiantes para mejorar la imagen general del sistema de formación profesional.

El segundo estudio sobre las prácticas indica que estos periodos deben llevarse a cabo como parte de la formación, y no después de que los estudiantes abandonen el sistema educativo, e insiste en que es necesario dar una definición clara de los periodos de prácticas en la UE, además de fomentar a nivel nacional la oferta de cursillos de formación, especialmente en las PYME, y proporcionar apoyo financiero a los alumnos, especialmente a los provenientes de sectores menos privilegiados.

## **BÚSQUEDA DE SOCIOS**

### **UNIVERSIDAD ANGLIA RUSHKIN BUSCA SOCIOS PARA UN PROGRAMA DE FORMACIÓN SOBRE LA BIODIVERSIDAD EN LAS ZONAS URBANAS**

Como parte de las búsquedas de socios del Séptimo Programa Marco Marie Curie - Initial Training Network (ITN), la Universidad Anglia Rushkin (ARU) del este de Inglaterra, está desarrollando redes para la formación sobre la biodiversidad en las zonas urbanas (Building networks for training in urban biodiversity). ARU está buscando universidades, socios del sector de desarrollo y construcción urbana, consultores ecológicos, organismos de conservación y gobiernos locales para unirse a su consorcio.

#### Objetivo del Proyecto

El programa tiene como objetivo formar una nueva generación de profesionales para trabajar en el mundo académico, en la conservación de la biodiversidad urbana, la consultoría ecológica, y el desarrollo de la industria. El proyecto busca mejorar los flujos de información entre estos sectores, lo que, a su vez, contribuirá a mejorar la condición de la biodiversidad para el beneficio de los residentes, los desarrolladores y la biodiversidad en sí misma.

Específicamente, el proyecto dotará a tres investigadores experimentados (nivel postdoctoral) y entre ocho y diez investigadores en fase inicial (estudiantes de

doctorado), con las habilidades de investigación y conocimientos, para comprender mejor el valor potencial, y las limitaciones asociadas a la biodiversidad urbana y el diseño de los espacios verdes. Habrá un fuerte énfasis en la transferencia de conocimientos entre los sectores para que los alumnos estén bien equipados para comprender la amplia gama de problemas que afectan a la biodiversidad urbana. Así mismo, el proyecto fortalecerá la capacidad para la investigación y la cooperación en los países socios y las instituciones asociadas.

### **LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LAHTI, FINLANDIA BUSCA PARTICIPAR COMO SOCIO EN PROYECTOS EN RELACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL**

La Universidad de Ciencias Aplicadas de Lahti, Finlandia, busca participar como socio en proyectos en relación con el emprendimiento social, en el marco de la búsqueda de socios del Séptimo Programa Marco "FP7 Cooperation Work Programme: Socio-economic Sciences and Humanities; SSH.2013.2.1-2 Social entrepreneurship for innovative societies"

La universidad está interesada en la mejora de la iniciativa empresarial social y formación del espíritu empresarial, especialmente en el campo de la atención social y sanitaria. También están interesados en la clasificación de las empresas sociales y de sus buenas prácticas en el ámbito europeo y no europeo.

El proyecto también podría estudiar las diferentes formas de organización y sus pesos económicos diferentes, así como el papel que juegan las habilidades, la educación, la formación, el género, la etnia y la demografía para el desarrollo del emprendimiento social.

La universidad tiene una buena experiencia y conocimiento de las cooperativas en el ámbito de la atención social y sanitaria, y tienen previsto ampliar su departamento de I + D de la iniciativa empresarial social.